

ANUNCIO de 16 de febrero de 2006 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día

siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 16 de febrero de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSABLE	LUGAR COMPARECENCIA
B10193662	JUAN MANUEL LÓPEZ GOMEZ E HIJOS, SL	Acta Disconformidad A02 nº 71121103 Informe Disconformidad INF22 nº 71121103 Expediente Sancionador A51 nº 73969561.	IVA: 1999	DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCION	DEPENDENCIA INSPECCIÓN DELEGACIÓN A.E.A.T. DE CÁCERES -Sánchez Herrero, nº 6-

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
DEPENDENCIA DE INSPECCIÓN DELEGACIÓN DE LA A.E.A.T. DE CÁCERES	cl. Sánchez Herrero, nº 6	10071	CÁCERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 17 de febrero de 2006 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 17 de febrero de 2006. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ORGANO RESPONSABLE	OFICINA GESTORA
B06364103	ALUMINIO Y CRISTALERIA SANDEZ, S.L.	EMBARGO DE BIENES Y DERECHOS	060623000116V	RECAUDACION	R06600
033978188	AMAYA SALGUERO SEBASTIAN	RECURSO DE REPOSICION	RGE030498722005	RECAUDACION	R06600
33986392-M	APARICIO ORTIZ AGUSTIN	COMPENSACION DE OFICIO	060530000578J	RECAUDACION	R06782
X3803662Z	BAKKARI ABDELHADI	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	060623000117H	RECAUDACION	R06600
18025123-T	CASADO GONZALEZ OSCAR	COMPENSACION DE OFICIO	060530000648Z	RECAUDACION	R06782
33983008W	DE LA FUENTE SORZANO FRANCISCO J.	COMPENSACION DE OFICIO	060530004814V	RECAUDACION	R06782
80091004-J	DIAZ CACERES ALEJANDRO	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	060623000463L	RECAUDACION	R06600
008778007B	FERRERA PERERA SA TURNINO	RECURSO DE REPOSICION	RGE027869912005	RECAUDACION	R06600
53570987-P	MANSILLA FUENTES MARIANO	APLAZAMIENTO DE PAGO	060540004197N	RECAUDACION	R06600
76204784-B	MARTIN GONZALEZ MARIA ANGELICA	NOTIFICACION APREMIO	K1722905061754558	RECAUDACION	R06600
09185835-A	NOCETE GARCIA FELIPE	REQUERIMIENTO PAGO A HEREDEROS	08717016-Q	RECAUDACION	R06600
09200144-Y	PEREZ BLANCO JUAN MANUEL	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	060520300622P	RECAUDACION	R06782
080035476F	PLA PEREZ JUAN CARLOS	RECURSO DE REPOSICION	RGE028210942005	RECAUDACION	R06600
B06103584	SILVA E HIJOS, S.L.	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	060521300184J	RECAUDACION	R06600
08757037-V	SILVA FUENTES JUAN FRANCISCO	COMPENSACION DE OFICIO	060530004960W 060530005322L	RECAUDACION	R06600
08780126-Z	TAFUR FERNANDEZ JOAQUIN	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	060523003170X	RECAUDACION	R06782
47637800-Q	VARGAS VARGAS CARMEN	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	060521300284K	RECAUDACION	R06600
28773447-X	ZAMORA MORENOFRANCISCO JAVIER	EMBARGO BIENES Y DERECHOS	060521000675X	RECAUDACION	R06782

LUGAR COMPARECENCIA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
DEPENDENCIA DE RECAUDACION	PS. SAN FRANCISCO, 17	06071	BADAJOS

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.